



Quietud caribeña

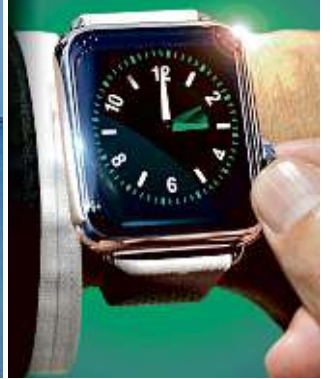
Al sur del estado de Quintana Roo, en la costa maya, las poblaciones de Bacalar y Mahahual seducen a cualquier tipo de viajero con sus colores y personalidad serena.

DE VIAJE



¿YA ADELANTÓ UNA HORA SU RELOJ?

Hoy inició el horario de verano.



A TODA MÁQUINA

Cruz Azul goleó 3-0 a Gallos de Querétaro, con lo cual ligó 6 juegos sin derrota y 3 victorias seguidas en el Estadio Azteca, donde enfrentará el próximo domingo al América, que anoche perdió 3-2 en Tijuana.

DOMINGO 7 / ABRIL / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

82 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,228 \$20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N

D E M É X I C O



Cadencia flamenca

Rosalía, una de las artistas estelares del festival Ceremonia, conquistó al público con bailes sensuales, palmas y arte flamenco-urbano. **GENTE**

Señalan a altos mandos por diezmo en Coyoacán

SAMUEL ADAM

La investigación por cobro de diezmos en la Alcaldía de Coyoacán incluye a varios funcionarios y podría alcanzar a altos mandos, anticipó Juan José Serrano, Secretario de la Contraloría de la CDMX.

En entrevista con REFORMA, confirmó que la práctica de quitar parte del salario a los empleados era recurrente desde varias administraciones atrás.

“Es una situación muy ‘legalizada’, muy formal. Les exigen entregar parte de su dinero y su aguinaldo”, dijo.

De manera anónima o escrita, la Contraloría ha tomado declaración de la mayoría de las estructuras de la Alcaldía y ha diseñado un diagrama de quiénes cobraban parte del sueldo de los empleados en un sobre y a quiénes se les entregaba.

“Nos mencionan que se

tiene que entregar a un director general y el director general se lo entrega a determinada persona y esta persona se lo entrega a otros funcionarios”, explicó.

“Lamentablemente, como la coacción y el entramado son tan complejos, nos costó mucho trabajo llegar a declaraciones directas por parte de los trabajadores”.

Se prevé que la investigación tarde un mes más en cerrarse, pero ya hay nombres de involucrados. Algunos formaron parte de la ex Delegación en los trienios de Mauricio Toledo, ahora diputado federal, y Valentín Maldonado.

“Ya tenemos ubicadas a las personas, ya tenemos nombres y, de considerarlo oportuno y pertinente, también haremos las denuncias en la Procuraduría”, adelantó.

CIUDAD



Heridas abiertas

A 25 años del genocidio de Ruanda, el conflicto entre las dos grandes comunidades del país africano, los hutus y los tutsis, se percibe abierto. **PÁGINA 15**

Registra familia la marca Emiliano Zapata®

YANIRETH ISRADE

La Fundación Zapata y los Herederos de la Revolución A. C. registraron ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la marca “Emiliano Zapata” para diversos productos y servicios.

Estos artículos, de las clases 25, 32, 33 y 41, incluyen tequila y mezcal, entre otras bebidas alcohólicas, así como trajes y sombreros de charro, además de educación y entretenimiento.

Además del trámite, la fundación que preside Édgar Castro Zapata, bisnieto

del revolucionario morelense, suscribió en noviembre un contrato de licencia de uso para comercializar los productos y servicios de las cuatro clases, con una vigencia de 10 años, de acuerdo con el documento respectivo consultado por REFORMA.

Al preguntarle sobre este contrato, el pasado miércoles durante la Ceremonia Conmemorativa del Centenario de Zapata en la Cámara de Diputados, el descendiente del revolucionario reconoció: “Estamos en esa gestión”, aunque dijo no disponer de información sobre el tema.

Los registros ante el IMPI fueron tramitados por la fundación a finales de 2018.

El correspondiente a la clase 33, de bebidas alcohólicas, se publicó en la Gaceta de la Propiedad Industrial el 5 de marzo, y el de la clase 25 para prendas de vestir, un día después.

La emisión de los registros marcados por parte de la Fundación Zapata coinciden con el centenario del asesinato del Caudillo del Sur, que se conmemora el próximo miércoles 10 de abril.

PÁGINA 10



■ Édgar Castro Zapata, bisnieto del Caudillo del Sur



Lo denunciaron desde 2017

Protegió la PGR a General Trauwitz

Declaran 3 militares contra el mando indagado por crear red de huachicol

ABEL BARAJAS

La Procuraduría General de la República (ahora Fiscalía) guardó casi dos años la investigación por robo de hidrocarburos contra el General Eduardo León Trauwitz.

El militar fue subdirector de Salvaguardia Estratégica de Pemex en el sexenio pasado y jefe de escoltas de Enrique Peña en su periodo como Gobernador del Edomex.

León Trauwitz y una veintena de funcionarios fueron denunciados desde el 27 de marzo de 2017 por el abogado queretano Jorge García Adriano en representación de tres militares que afirman ser testigos de los ilícitos, pues estaban adscritos a la subdirección a cargo del General.

Según información del Gobierno federal, la querrella se presentó por abuso de autoridad, intimidación, amenazas, encubrimiento y discriminación.

Pero los tres denunciados fueron llamados a rendir su declaración apenas el 16 de enero de este año, justo en el contexto de la cruzada del nuevo Gobierno contra el huachicol. Es decir, fueron convocados un año, 9 meses y 23 días después de que se presentó la querrella.

Los tres militares cuyos testimonios son clave en la investigación contra el General León Trauwitz revelaron amenazas y “levantones” por

Indagan huachicoleo en Cadereyta

La Fiscalía de la República indaga a tres elementos de Salvaguardia Estratégica en Pemex que presuntamente protegían a un líder huachicolero que robaba hidrocarburos en la refinería de Cadereyta, Nuevo León.

Los indagados son Carlos Sánchez Echeverría, encargado del despacho del Departamento de Seguridad Física, y los agentes Alejandro García Aguilar y Gersom Álvarez Elvira.

El presunto líder criminal es identificado como “El Jarocho” y es descrito por testigos denunciantes como una persona de 1.65 metros de altura y un acento “del sur del País”.

sus denuncias de actos de corrupción y huachicoleo de los que fueron testigos.

Moisés Ángel Merlín Sibaja acusó que fue “levantado” por sujetos que portaban armas largas, en Tierra Blanca, Veracruz.

A Enrique Alejandro Sandoval, un jefe de Departamento de Seguridad Física en Tampico le advirtió que, si denunciaba las irregularidades sobre ordeña, acudiría a gente “poderosa” para que terminara en la cárcel.

A Eliseo Lara, uno de sus superiores lo trató de involucrar con una investigación que la PGR realizaba en 2016 sobre robo de hidrocarburos.



Explota ducto en León

Una explosión en una tubería de Pemex que era ordeñada se registró anoche en un camino que conduce a la Colonia Providencia. No se reportaron víctimas.

Twitter: @BomberosLeon